



ESCUELA NORMAL SUPERIOR

“Martiniano Leguizamón”

03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos

Llamado a Concurso de Nivel Superior

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del **Profesorado de Educación Primaria, Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática**, por el término de **05 (cinco) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 5°, 6° y 7°) y N° 1471/16 CGE, Resolución 1972/90 CGE y Resolución 0836/17 CGE para ser evaluado por el Consejo Evaluador Institucional.

PRIMER LLAMADO

Profesorado de Educación Primaria – Resol. N° 4170/14 y Resol. N° 3519/15 CGE.-

Segundo Año

2 hs de Historia Social, Política Argentina y Latinoamericana – Formato: Asignatura – Carácter: S.C.V.-

Competencia de títulos: Resolución N° 307/17 J.C.

Profesor de/en: Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias jurídicas. Licenciado de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Día y Horarios: miércoles de 20:40 a 22:00 hs.

Profesorado de Educación Inicial – Resol. N° 4165/14 y Resol. N° 3518/15 CGE.-

Cuarto Año

1 hs de Taller Interdisciplinario: Problemáticas Transversales - Formato: Taller - Carácter: S.C.V.-

Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C.

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Día y Horarios: viernes de 19:20 a 20:00 hs.

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática – Resol. N° 764/14 - CGE.-

Cuarto Año

3hs de Derechos Humanos: Ética y Ciudadanía - Formato: Asignatura - Carácter: S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 245/17 J.C

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano.

Día y Horarios: viernes de 19:20 a 21:20 hs.

*Los interesados deberán presentar **Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior)** en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniانو Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del **día martes 03 y hasta el lunes 09 de mayo 2022 inclusive, en el horario de 08:00 a 22:00 hs.***

2do. Llamado a Concurso de Nivel Superior

*La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniانو Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del **Profesorado de Educación Inicial**, por el término de **3 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 2300/12 CGE, (art. 6° y 7°) y N° 1471/16 CGE, Resolución 1972/90 CGE y Resolución 0836/17 CGE para ser evaluado por el Consejo Evaluador Institucional.*

Profesorado de Educación Inicial – Resol. N° 4165/14 y Resol. N° 3518/15 CGE.-

Primer Año

04 hs. de Didáctica General - Formato: Asignatura - Carácter S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C.

Profesor de/en: Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y Horarios: miércoles de 20:40 a 21:20 hs - jueves de 18:00 a 20:00 hs.

Los interesados deberán presentar *Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE*, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior) en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del día **martes 03 y hasta el jueves 05 de mayo de 2022 inclusive**, en el horario de **08:00 a 22:00 hs.**

Convocatoria por Art. 80

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras pertenecientes al **Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria** por el término de **03 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 6° y 7°), N° 1471/16 CGE, Resolución 1972/90 CGE y Resolución 0836/17 C.G.E. Por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano (según art. 18° de la Res. 2300/12) se establece presentación de carpeta de antecedentes debidamente autenticada y Proyecto de cátedra ajustado al DC.

TERCER LLAMADO

Profesorado de Educación Inicial – Resol. N° 4165/14 y Resol. N° 3518/15 CGE.-

Tercer Año

04 hs de Práctica Docente III – Perfil: Generalista – Formato: Seminario- Taller – Carácter: S.T.F- Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Día y Horarios: lunes de 19:20 a 20:40 hs.

CUARTO LLAMADO

Profesorado de Educación Primaria – Resol. N° 4170/14 y Resol. N° 3519/15 CGE.-

Cuarto Año

1 hs de Taller Interdisciplinario: Problemáticas Transversales - Formato: Seminario-taller - Carácter: S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 307/17 J.C.

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos.

Antropología. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Día y Horarios: miércoles de 21:20 a 22:00 hs.

Los interesados deberán presentar Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior) en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del día martes 03 y hasta el jueves 05 de mayo de 2022 inclusive, en el horario de 08:00 a 22:00 hs.

Designación por Art. 40 de la Constitución Provincial: Resolución N° 1280/15 C.G.E.

Declarado sin aspirantes el art. 80°, acto seguido se ofrecerá por art.40° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la institución carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por art. 80° del Estatuto del Docente Entrerriano y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por art.40; por el término de 3 días hábiles. Los aspirantes a concursar por art. 40° de la Constitución Provincial deberán aclararlo en su formulario de inscripción (FI)”.

Las propuestas formuladas por los aspirantes a cubrir dichas horas cátedra deberán enmarcarse conforme a las orientaciones aprobadas por el Consejo Directivo, que pueden consultarse en el siguiente link:

<https://ensvillaguay-ers.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/05/Acta-CD-Reuni%C3%B3n-26-05-2021-pdf.pdf>

Los proyectos deberán ser presentados en formato papel y remitirse también una copia digitalizada al siguiente correo: ifdmartinianoleguizamon@gmail.com

Dr. Raúl Piazzentino

Rector